

PLAZO DE ACEPTACIÓN DE LA OPA DE ALTADIS, S.A. SOBRE COMPAÑÍA DE DISTRIBU- CIÓN INTEGRAL LOGISTA, S.A.

Lunes, 21 de abril de 2008

La Comisión Nacional del Mercado de Valores informa que el día 21 de abril de 2008 ha sido publicado el primero de los anuncios, a los que se refiere el artículo 22 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, correspondiente a la oferta pública de adquisición de acciones de Compañía de Distribución Integral Logista, S.A. formulada por Altadis, S.A.

En consecuencia con lo anterior, y de acuerdo con los términos fijados en el folleto explicativo (*) de la referida oferta, el plazo de aceptación se extiende desde el día 22 de abril de 2008 hasta el día 6 de mayo de 2008, ambos incluidos.

(*) *El folleto explicativo de la oferta y la documentación que lo acompaña se encuentran en el Registro de Ofertas Públicas de Adquisición de Valores de la CNMV. Asimismo, puede obtenerse (únicamente el folleto explicativo y el modelo de anuncio) a través de la página WEB de la CNMV.*